

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ENERSUR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las nueve horas treinta minutos, en el inmueble localizado en la calle Fray Bartolomé de las Casas y Av. 12 de Octubre, se reúnen los socios Klever Andrés Astudillo Vásquez y Sebastián Emmanuel Astudillo Vásquez, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha dos de abril, deciden reunirse en junta general ordinaria de la compañía Enersur Cia. Ltda., preside la junta el señor Presidente, Sebastián Emmanuel Astudillo Vásquez, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretaria ad a la Doctora Mariela Mercedes Arciniegas Castro. En esta junta general ordinaria se trata el siguiente orden del día: 1. - Presentación y Aprobación del Informe del Gerente. 2. - Presentación y Aprobación de Balances. El señor secretario da lectura al primer punto: "Informe del Gerente de la Compañía", tomando la palabra el Ingeniero Klever Andrés Astudillo Vásquez comunica que la compañía a pesar de la situación económica del país, en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y siete presenta utilidad de sesenta dólares con noventa y nueve centavos. Los ingresos en el ejercicio dos mil diez y siete han sido de once mil trescientos treinta y tres dólares con diez y nueve centavos, los gastos son de once mil doscientos setenta y dos dólares con veinte centavos. La intención de la empresa es el de mejorar más su situación económica, y de esta manera brindar un mejor servicio a la comunidad. La compañía ha cumplido con las obligaciones con el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de compañías y con las disposiciones de la Junta General. Los socios luego de un análisis de la presente situación empresarial, aprueban el informe del Gerente. Continuando con la Junta el señor secretario da lectura al segundo punto del orden: Presentación y aprobación del balance de la compañía Enersur Cia. Ltda., cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y siete, los socios en consideración al informe presentado y aprobado anteriormente, aprueban el balance y estado financiero presentado.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinicia la sesión, aprobándose en su totalidad el contenido del presente documento.

Firman para constancia los socios y la suscrita secretaria de la Junta, quien certifica.

Terminada la Junta a las once horas



Klever Andrés Astudillo Vásquez
SOCIO



Sebastián Emmanuel Astudillo Vásquez
SOCIO



Dra. Mariela Arciniegas C.
Secretaria